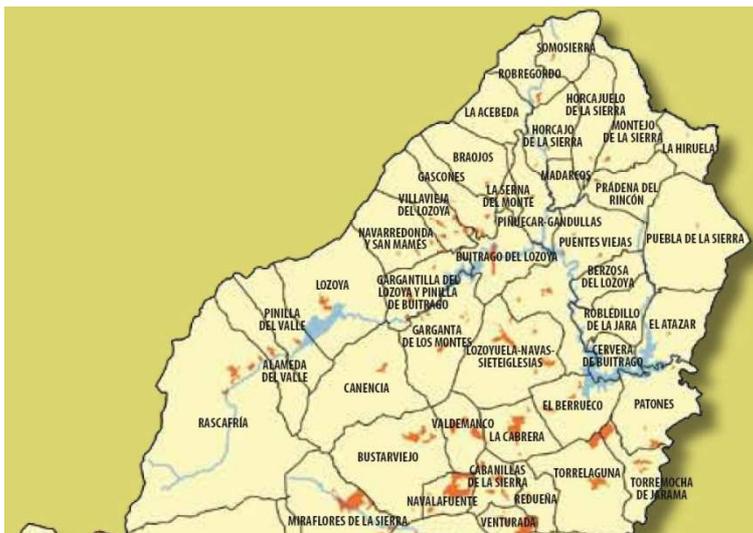


“Importancia del manejo silvopastoral y la ganadería en la humanización del paisaje de la Sierra Norte de Madrid. Ejemplo en una finca ganadera del Valle del Lozoya”

I. CARACTERÍSTICAS Y VALORES DEL ENTORNO NATURAL

La Sierra Norte de Madrid es la denominación que damos a la región montañosa más septentrional del territorio provincial, y que limita con Segovia y Guadalajara. Comprende el extremo nororiental de la Sierra de Guadarrama (Cotos, sureste de Peñalara, vertiente Sur de los Carpetanos, Somosierra, Cuerda de la Morcuera, Sierra de la Cabrera y Valle del Lozoya) y la comarca de la Sierra del Rincón. El gradiente altitudinal va desde aproximadamente 800 a 2.400 msnm



Municipios de la Sierra Norte

Geología y suelo: predominan rocas graníticas tipo gneis con afloramientos de cuarzo. Los suelos derivados de esta roca madre son arenosos, ácidos, dando lugar a tierras pardas poco fértiles, con horizontes superiores poco definidos o incluso ausentes cuando falta la cubierta forestal

Recursos hídricos: las escorrentías permanentes o estacionales que bajan de la sierra alimentan el cauce del Río Lozoya, el cual está embalsado en cinco ocasiones: presas de Pinilla, de Riosequillo, de Puentes Viejas, de El Villar y de El Atazar.

Vegetación leñosa: en el pie de monte hay encinar y enebro; en su límite superior se va mezclando con el rebollar, que se hace dominante entre los 1.100 y los 1.600 metros de altitud. En laderas húmedas y fondo de valle se mezcla con fresno; las fresnedas también

forman, junto con sauce, bosquetes de ribera. Entre 1.600 y 2.000 metros el bosque está formado por pino silvestre. Los páramos y roquedos de las cumbres son colonizados por enebros rastreros y piornos.

Fauna: además de las especies cinegéticas (liebre, conejo, paloma torcaz, jabalí), otros animales silvestres destacados son los buitres negro y leonado, abundan águilas como el busardo ratonero, y además el milano real, la cigüeña, el corzo, el zorro, el tejón, la gineta, el gato montés, la culebra de escalera, el sapo común ... En ciertos tramos del Río Lozoya se avistan nutrias. Tras décadas de ausencia vuelve a estar presente el lobo ibérico y la cabra montés. Hay parada estacional de numerosas aves migratorias, muchas asociadas a los cuerpos de agua (anátidas) y a los bosques de roble (insectívoras).

II. HISTORIA DEL POBLAMIENTO Y ACTUALIDAD

Prehistoria: el relieve montañoso y el amplio valle cerrado favorecieron los asentamientos humanos junto a las rutas de los herbívoros en busca de pastos (yacimiento neandertal de Pinilla del Lozoya).



Edad Media y Renacimiento: la repoblación de la comarca tras el dominio musulmán, en torno al XI-XII, fue por pastores Segovianos (Sepúlveda). En esta época se van conformando algunos de los elementos más importantes del paisaje: las cañadas y caminos, las lindes de los prados y tierras de labor, las dehesas y la mayor parte de las aldeas que más tarde se convertirán en pueblos o desaparecerán. El dominio de la Mesta se hace patente durante mucho tiempo; de la importancia de los rebaños de merinas en la Sierra madrileña dan testimonio histórico la ciudadela fortificada de Buitrago del Lozoya, y la influencia que tuvieron el arciprestazgo de Hita, el señorío del Marqués de Santillana y el Real Monasterio de El Paular.

A partir del siglo XVII ocurren cambios en la tenencia de tierras: villas y despoblados, expropiación a judíos, venta de tierras de la nobleza; en el XIX las desamortizaciones de la iglesia y del común.

La memoria histórica reciente (s. XIX y XX) abunda en referencias al aislamiento de la Sierra, la economía campesina de subsistencia, la decreciente demografía por el éxodo rural. También a su papel productor de carne y leñas con principal mercado en la capital.

El marco actual de la Sierra Norte madrileña se caracteriza por el reducido papel de la actividad agroganadera en la estructura productiva, frente al mayor peso de la oferta residencial y turística de fin de semana. La conservación de las reservas e infraestructura del agua por parte del Canal de Isabel II para garantizar el suministro a Madrid, condiciona en gran medida el modelo de desarrollo elegido para la región. También la política forestal de las últimas décadas, basada en la ordenación de los montes maderables (pinares), ha desplazado el aprovechamiento secular de los pastos en amplias zonas de la Sierra. El acontecimiento más reciente que va teniendo notable influencia en la futura gestión territorial es el nombramiento del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

III. LOCALIZACIÓN DE LA FINCA

Nos ubicamos en una finca ganadera denominada Cobos, o Dehesa de Cobos. Actualmente perteneciente a varios propietarios, pero bajo un acuerdo de gestión en común para la explotación ganadera, en este caso vacuno de carne. El conjunto de parcelas en propiedad o arriendo que aprovecha esta ganadería suman unas 350 hectáreas, en el término municipal de Garganta de los Montes, Valle del Lozoya, provincia de Madrid.

Los terrenos se encuentran en el margen derecho del embalse de Riosequillo (1956), en la transición entre el valle alto y el valle medio del río Lozoya, con una altitud entre 1.000 y 1.080 msnm. La finca limita también con un ramal de la Cañada Real Segoviana, en el tramo de la misma que va de Bustarviejo a Buitrago, en dirección al paso de Somosierra.



IV. APROVECHAMIENTOS

La dehesa de Cobos y los prados anexos de El Chaparral de Cabañeros y Cobillos-La Granja están enteramente delimitados por paredes de piedra seca. La dehesa abunda en roble y fresno y debió usarse principalmente como dehesa boyal y de carne; la antigua casa conserva las dependencias que sirvieron como parada de esquileo y lonja de lana hasta finales del XIX o principios del XX, además de establos y pajares. En las décadas anteriores y posteriores a la Guerra Civil (1936-1939) hubo ganado de lidia, con venta de becerros y toros a los pueblos cercanos, hasta más o menos el año 1964. Luego se fueron cruzando las hembras de ganado bravo con semental de Avileña Negra, que es la raza de vacuno que se cría actualmente.

La Avileña Negra Ibérica es una de las razas ganaderas autóctonas de la Península Ibérica. Es propia de las mesetas y sierras interiores, muy bien adaptada al manejo en extensivo, sumamente rústica y capaz de sobrevivir a base de pastos pobres y ramoneo en el clima continental extremo de esta parte del país. Presenta un notable éxito en el parto natural y supervivencia de los terneros sin más ayuda que la de la madre. Hace años muchas ganaderías como ésta eran trashumantes.

En la finca se cuenta con un censo de unas 180 vacas nodrizas, tres o cuatro sementales, varias novillas de renuevo y la correspondiente cría de terneros y terneras de cada campaña, totalizando cerca de trescientos animales. La alimentación del ganado se soluciona primero con los recursos propios de la finca, tanto en pastoreo como por el almacenamiento de heno que se siega al comienzo del verano. La cantidad de pastos es muy variable en función de la meteorología. Los períodos críticos son el invierno y la segunda mitad del verano, que pueden alargarse si no llueve suficiente en Primavera o se retrasan las lluvias de Otoño. Para garantizar la correcta alimentación todo el año se compra forraje de cereal, paja, pienso y sal. El destino de los animales para venta es carne, por lo que se realiza cruce con toro charolés para obtener terneros de mayor peso. Hace más de diez años que se instaló un cebadero propio, posibilitando la venta directa a matadero. Pero también está siendo frecuente la demanda de novillas para vida por parte de otros ganaderos.

El monte que encontramos en la finca se compone de robledal mezclado con fresnos y arces en la parte oeste, y encinar con mezcla de rebollo en la parte este. Este arbolado ha sido “domesticado” durante siglos por la presencia de los animales y el aprovechamiento de la gente. Aunque se conservan las especies propias del bosque natural, lo que se conserva es un monte bajo aclarado de menor biodiversidad en leñosas, pero que cumple la función de ser más productivo en herbáceas. Los mejores fustes de madera de la masa original se usaron para construcción. Mediante talas y podas periódicas de los rebrotes de cepa y raíz se obtiene leña. Antes también se aprovechaba la madera para útiles de labor, postes, etc. Las hojas y brotes de fresno, roble y encina son parte de la dieta del ganado. Los mejores ejemplares de fresno se desmochaban periódicamente al final del verano. Los chaparrales de encina son el refugio invernal del ganado en extensivo.



Una parte muy importante de los terrenos que se aprovechan son los prados de siega. Son rasos sin arbolado o con sólo unos pocos árboles añejos, suficientemente llanos y limpios de piedras, que se “guardan” del ganado a partir de marzo durante toda la Primavera para que crezca la hierba y poder segarla y empacarla a finales de junio o principios de julio. El prado no se rotura, únicamente cada dos temporadas se esparcen algunas cargas de estiércol del cebadero por medio de un remolque estercolador. Un prado de siega presenta un ciclo anual productivo similar al de un cultivo de cereal en secano y la corta se realiza cuando la mayor parte de las semillas herbáceas aún no se han dispersado. Éste será el alimento que se repartirá diariamente a los animales durante el invierno. Hay que señalar su alto valor nutritivo por ser un heno multiespecífico con gran variedad de plantas. Además es un recurso propio de la finca que determina el buen balance de cuentas del negocio ganadero los años de primaveras lluviosas y sin heladas, porque se ahorra notablemente en la compra de forrajes y piensos.

Anteriormente, como en muchas otras fincas, en ésta podían trabajar varias familias y jornaleros a lo largo del año. Existía horno de pan, huertos, bestias de carga y labor (bueyes, caballos y burros), cabras, cerdos, gallinas, perros, gatos, palomas ... Actualmente trabajan con el ganado sólo tres personas y eventualmente algún ayudante. Se cuenta con tractores con pala autocargadora, remolques, segadoras y empacadora de hierba, silos de pienso y otras maquinarias que facilitan el trabajo.

Los terrenos aparecen cercados por muros de piedra seca, tanto para el ordenamiento de los pastos como para proteger las siembras y los huertos. Actualmente ha desaparecido de la Sierra el cultivo de cereal (centeno), dejando su espacio a los mencionados prados de siega o a la repoblación espontánea por el monte. Hay varios tramos de cordeles o callejas (cañadas menores) para facilitar el trasiego del ganado de una parte a otra. La finca está registrada como coto de caza menor: tórtola, torcaz, perdiz, conejo y liebre. También se le tira al zorro y al jabalí.

V. LA ACTIVIDAD GANADERA EN EL CONTEXTO ACTUAL

La actividad agraria, y la ganadera en particular, ha cambiado mucho en las últimas décadas, tan rápida y profundamente que aún podemos escuchar de boca de vecinos y vecinas de nuestros pueblos relatos “increíbles” de cómo fue su infancia y la vida de sus padres en el campo. Dejando aparte cuestiones anecdóticas, valoramos algunos puntos positivos y negativos a la hora de comparar la ganadería de ahora con la de antes:

Uno de los aspectos positivos que ha traído la modernización del campo es la profesionalización de la actividad ganadera, que deriva en mejores condiciones de trabajo, cierta oferta de formación, y el uso de herramientas administrativas como el libro genealógico, el censo de animales (altas y bajas), la crotalización, la trazabilidad de la alimentación animal, la ficha de control de estiércoles y purines, la marca de calidad “Carne de la Sierra de Guadarrama”, etc.

Un segundo aspecto de mejora es el seguimiento veterinario mediante saneamiento periódico, controlándose ya sea por vacunación, medicación o sacrificio, cualquier foco de fiebre aftosa, tuberculosis, coccidiosis y otras infecciones. También se cuenta con asistencia en caso de problemas con los partos, lesiones, etc. Las medidas sanitarias afectan además a la retirada de animales muertos, para la que se paga un seguro anual.

El tercer beneficio que repercute en la ganadería es el apoyo financiero contemplado en la Política Agraria Común (Unión Europea), que básicamente se resume en los derechos de percepción de subvenciones “por vaca nodriza” y “por hectárea de pastos”.



En cuanto a los efectos negativos que ha traído el cambio de modelo productivo y comercial para esta actividad, podemos señalar:

- La situación de desventaja o casi inviabilidad de la ganadería en pequeña escala, lo que quiere decir la práctica desaparición de las explotaciones familiares, justo aquellas que mejor aprovecharían los recursos locales en tierras de vocación ganadera como las áreas de montaña y que más contribuirían a fijar población en el medio rural
- Desventaja comparativa para la ganadería en régimen extensivo, por su mayor dificultad para “industrializar el proceso”, a pesar de ser ésta la forma productiva más

favorable ecológicamente y la que utiliza el saber local y las razas o variedades autóctonas

- La creciente presión sobre el margen de beneficio del negocio ganadero debido a la dependencia de insumos cada vez más caros (piensos a partir de cereales y materias primas importadas, maquinarias, diésel) y a los costes administrativos y financieros, por un lado, junto a la competencia de precios a la baja provocada por una distribución alimentaria súper concentrada y por la desregulación arancelaria que favorece las importaciones
- Una conjunción de factores de índole social, económica y política determinan que en la actualidad no se esté dando el relevo necesario de personas para mantener la actividad ganadera, perdiéndose oportunidades de trabajo así como la experiencia adquirida por generaciones, y con riesgo de perder la agrobiodiversidad y el patrimonio genético insustituible



*Texto y fotografías: Luis Fernández del Pozo
(revisado 2018)*